ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

Estados Contables

al 31 de marzo de 2023

Índice

Memoria
Informe del auditor independiente sobre los estados contables del ejercicio
Información jurídica
Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas
Anexos
Informe del Sindico

AGRO-URANGA S.A. Presidente Perón 683 – Piso 5° "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio Nº70 iniciado el 1 de abril de 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2023

Señores Accionistas:

Cumplimos en someter a vuestra consideración de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, la memoria, el inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023.

La economía en el mundo:

En el ámbito mundial, la economía se recuperó después de los efectos del COVID-19. Las tasas de interés han sido bajas en la mayoría de las economías desarrolladas, lo que permitió a los gobiernos y empresas financiarse a bajos costos. Sin embargo, la inflación persistente ha hecho que la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central Europeo incrementaran las tasas de interés, llegando al 4,75 PB. Esta medida está surtiendo efecto ya que la inflación comienza a ceder y al momento se encuentra en niveles del 5% en los Estados Unidos.

Por otro lado, este aumento en la tasa de interés generó la desaceleración de la economía global y movimiento de capitales financieros hacia activos de calidad, con efectos negativos sobre los flujos de financiamiento dirigidos al sector agropecuario.

Se observa un fortalecimiento del valor del dólar frente al resto de las monedas que provoca una baja en los precios de los productos agrícolas.

Sumado a esta situación, al cierre del ejercicio se desencadenó una crisis de pago en la banca de Estados Unidos y Suiza que por ahora no se generalizó, aunque todavía es un factor de preocupación económico.

La guerra entre Rusia y Ucrania que ya se extiende por más de un año genera una mayor incertidumbre en los mercados globales. En consecuencia, se intensificaron las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

Los eventos climáticos adversos, hacen que las reservas de alimentos no logren aumentar y esto le da soporte a los precios que se encuentran por encima de los promedios históricos

En este contexto global, la producción de granos por parte de nuestro país se ha vuelto más que relevante, y este año sequía mediante, la misma se encuentra severamente afectada. En trigo la producción cayó a un 50% del presupuesto original y hay previsiones de reducción que rondan el 50% en soja y 30% en maíz.

Panorama interno:

En Argentina, el presente ejercicio estuvo marcado por varios hechos relevantes que tuvieron un profundo impacto en el sector agropecuario. Entre ellos las adversidades climáticas (sequía y heladas) afectaron las cosechas de trigo, soja y maíz provocando una pérdida de USS 20.000 millones). La altísima inflación en niveles superiores al 100% anual, la pérdida del valor de la moneda, el atraso cambiario (en el orden del 80%), las intervenciones en los mercados de trigo, maíz y soja por parte del gobierno, la inestabilidad política alimentada por las permanentes peleas en la coalición gobernante y la incertidumbre económica generaron una disminución de la tasa de inversión.

El financiamiento del sector se vio beneficiado con tasas bajas y hasta negativas en la presente campaña, producto de la imposibilidad de acceder libremente a la compra de divisas.

En cuanto a la política argentina, el cambio en las condiciones fiscales y tributarias, junto con la presión de algunos grupos ambientalistas, ha generado cierta incertidumbre respecto de los planes de producción en los distintos sectores, centralmente energético, minero y agropecuario. Nos mantenemos optimistas en cuanto a las posibilidades de colaborar con los distintos organismos gubernamentales y del sector privado para fortalecer el crecimiento del sector agropecuario en el futuro.

La empresa:

Fue un ejercicio en el cual se registraron lluvias muy por debajo de lo normal, afectando la producción en los campos propios y alquilados. Por ejemplo, en San Nicolás donde hay registros de lluvias desde el año 1898, la misma fue de 483 mm, un 50% de la lluvia promedio y el segundo peor del historial. Los faltantes de agua para la normal evolución de los cultivos comenzaron a manifestarse en la primavera, afectando los cultivos de invierno (trigo, cebada y arveja) y luego los de verano (soja, maíz, pisingallo y maíz tardío). Sumado a la falta de lluvias se presentaron heladas tardías que afectaron tanto al trigo como la cebada, y heladas tempranas en el mes de febrero que afectaron al maíz, pisingallo y soja.

Entre los proyectos en marcha se encuentra el inmobiliario, que consiste en la venta de una fracción de San Nicolás para comprar en otra zona de producción con el fin de mitigar el riesgo climático dada la concentración de los campos propios en la zona central. En función de esto, se puso en pausa el proyecto de construcción de terrazas, que requiere una inversión importante.

Durante el ejercicio, debido a las condiciones del mercado no se pudo cumplir con la ampliación del área de campos arrendados, ya que los precios de los alquileres subieron por la gran competencia motivada por los altos precios de los productos y la necesidad de preservar el valor de la liquidez. Se mantuvieron los campos alquilados en el ejercicio anterior: 1.100 has en Justo Daract (Pcia. de San Luis) donde se sembró maíz, girasol y soja; 600 has en la zona de Roque Perez (Pcia. de Buenos Aires) sembradas con trigo, soja, maíz y girasol y La Posta en Villa Amelia (Sta Fe) donde se sembró trigo, soja, maíz y girasol. Las inclemencias climáticas abarcaron una zona muy amplia por lo que la diversificación zonal para disminuir el riesgo productivo no tuvo efectos positivos, afectando a las cosechas en toda el área sembrada. Para el próximo ejercicio, vemos difícil continuar con el plan de expansión y diversificación debido a que los alquileres continúan en los mismos niveles o por encima de los

que se registraron en la campaña 22-23, con precios de los productos un 10% por debajo si se los compara con el período anterior.

Durante el presente ejercicio se trabajó en las iniciativas estratégicas diseñadas con el equipo directivo haciendo foco en el proyecto inmobiliario, la digitalización y las eficiencias en los procesos con foco en la disminución de los costos de estructura. Se continuó con la búsqueda de campos para alquilar, así como también los ensayos de distintas variedades de arveja. A nivel de red se trabajó activamente durante el ejercicio con otros productores y entidades en el proyecto político agropecuario, apoyando a la Fundación Barbechando, para analizar y promover leyes sectoriales.

Agricultura

Cosecha fina:

<u>San Nicolás (Pcia. de Santa Fe)</u>: Como se remarcó anteriormente, con lluvias muy por debajo de los promedios históricos, durante la temporada de los cultivos de inverno (trigo, cebada y arveja) hubo lotes que no se sembraron por falta de agua. Los que se implantaron tuvieron rindes muy malos e inclusive en el caso de la cebada no se cosechó.

Los ensayos de siembra de arveja no se pudieron realizar por falta de humedad para sembrar.

<u>Las Playas (Pcia. de Córdoba)</u>: Las Iluvias fueron un poco mejores que en San Nicolás. Los cultivos se sembraron en tiempo y los rindes logrados fueron de 2 tt/ha para trigo, de 2,8 tt/ha para cebada y 0,8 tt/ha para arveja. En síntesis, se registraron rindes entre el 50 y 70% del presupuesto según el cultivo.

La Posta (Pcia. de Santa Fe):

Con condiciones climáticas fueron muy similares a las de San Nicolás. En este campo el rinde de trigo estuvo en 1,45 tt/ha, un 44% del presupuestado.

Roque Perez (Pcia. de Buenos Aires)

Con 235 has sembradas de trigo y cebada, los rindes estuvieron dentro de lo presupuestado.

Cosecha gruesa:

San Nicolás (Pcia. de Santa Fe):

Durante el período de noviembre a marzo en el que se definen los rindes de los cultivos de verano (soja, maíz, pisingallo y girasol), las lluvias fueron muy bajas (62% por debajo del promedio histórico), sumado al déficit acumulado del año que estuvo en el orden del 50%. Todo esto se agravó con las altas temperaturas del mes de marzo y las heladas del mes de febrero. Todo esto impactó severamente en todos los cultivos de verano.

Las Playas (Pcia. de Córdoba):

En esta explotación también los rindes fueron afectados por la sequía, la helada del mes de febrero y las altas temperaturas del mes de marzo. El maíz pisingallo registró rindes de 1,7 tt/ha (34% del presupuesto), además del bajo rinde se redujo el tamaño de los granos por el stress hídrico en la época de llenado de los mismos. El rinde de maíz flint estuvo en el orden de 3,24 tt/ha un 38% del presupuesto. El girasol registró un rinde de 3.24 tt/ha (por encima del presupuesto) y es el cultivo que mejor se adaptó a las condiciones climáticas, aunque con muy pocas hectáreas. En la soja de segunda se estima una producción muy baja afectada por la sequía y las heladas del mes de febrero.

La Posta (Pcia. de Santa Fe)

Las mismas inclemencias climáticas que afectaron a San Nicolás se registraron en este campo. Para los cultivos de maíz y soja se esperan rindes muy bajos.

Roque Perez (Pcia. de Buenos Aires)

Los rendimientos en girasol fueron mejores a lo esperado. No obstante, se registró una baja importante en el precio que hizo que los márgenes sean muy ajustados. El resto de los cultivos de verano se vieron afectados por la sequía.

La Dolores (Justo Daract, San Luis)

En este campo el margen del girasol se vio afectado por la baja de precio y rindes por debajo del presupuesto. Para los cultivos de maíz y soja, se esperan rindes por debajo del presupuesto, por efecto de la sequía y heladas del mes de febrero.

<u>Ganadería</u>

Debido a la severa sequía a lo largo de todo el ejercicio y en la idea de sostener el estado corporal de las vacas y mejorar los índices reproductivos se decidió realizar el destete y venta de los terneros en el mes de diciembre. Las 60 terneras que se habían retenido como reposición se vendieron por la sequía durante la primavera.

SOCIEDADES ARTICULO 33 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

Con relación a las operaciones con sociedades vinculadas, durante el ejercicio bajo consideración, las mismas se hallan detalladas en nota 6 a los presentes estados contables.

PERSPECTIVAS FUTURAS:

Después de haber sufrido tres fenómenos climáticos "la Niña" consecutivos (sequía), siendo la del presente ejercicio la más severa, los pronósticos climáticos han mejorado y según las temperaturas del Océano Pacifico se pronostica un efecto "Niño" (buen nivel de lluvias), que se irá afianzando a lo largo de la temporada productiva, generando expectativas de mejores condiciones para el presente ejercicio. Una mejora en la perspectiva climática, sumado al buen nivel de precios (hoy están alrededor de un 10% por debajo de los iniciales en el ejercicio anterior), hace que haya una visión optimista en cuanto a la marcha de la agricultura para el ejercicio en curso. La alta variabilidad climática sigue siendo un factor preponderante en la producción. Se buscan estrategias comerciales flexibles para poder captar los buenos precios sin quedar obligados a la entrega física de la producción.

Continuando con la estrategia de crecimiento, se proyecta la venta de una fracción de campo de San Nicolás, para reemplazar área en otra zona productiva con mayor cantidad de hectáreas, utilizando los mismos fondos que se obtengan por la venta. Además, se están buscando campos agrícolas para alquilar en la idea de incrementar 1.000 has por año. Se está trabajando en la digitalización con foco en operar simple, con menos pasos y niveles de decisión, apuntando a utilizar los datos para crear valor.

Se continua en la búsqueda de nuevas variedades de semilla que puedan potenciar la producción de arveja, garbanzo y maíz pisingallo, a través de ensayos para testear los cultivos en distintas zonas del país.

Durante el ejercicio se avanzó en el mantenimiento y puesta en valor de los cascos de San Nicolás y Las Playas. Se continuará con las mejoras en cuanto mejoren los resultados.

Por el lado del financiamiento, no se ven dificultades para poder avanzar con los planes de crecimiento, manteniendo un volumen de deuda adecuado a los parámetros prestablecidos. Frente a probabilidades de que las tasas vayan en aumento, se está realizando la toma de fondos de manera anticipada.

Por otra parte, se está trabajando haciendo foco en la reducción de los gastos de estructura. Habiéndose obtenido la declaración de desastre agropecuario para los 2 campos propios (San Nicolás y Las Playas) por efecto de la sequía, se los exime del pago del impuesto inmobiliario. Las tareas de empleados que se jubilaron se redistribuyeron entre el personal de la empresa.

Debido a los problemas para la importación de los insumos necesarios para la próxima campaña agrícola, se decidió adelantar la compra manteniendo en stock alrededor del 60% del total.

En el ámbito político, la derrota en las elecciones de medio término del mes de noviembre 2021 produjo la fractura en la alianza de gobierno, el poder ejecutivo sigue enfrentando dificultades cada vez más profundas a la hora de estabilizar la economía. En el mes de agosto cambió el ministro de economía con el compromiso de bajar la inflación. La misma, si bien al principio se amesetó, en los últimos meses no ha parado de crecer. Mientras tanto el

FMI sigue revisando el acuerdo favoreciendo al país ya que las metas pactadas no se han cumplido.

En los próximos meses, acercándose a las elecciones presidenciales, es probable que la inestabilidad se vaya profundizando con niveles crecientes de inflación. Se espera que el próximo gobierno tenga el poder político para tomar las medidas económicas necesarias para poner el país en marcha.

Por el lado del clima, las predicciones indican que tendremos la influencia del fenómeno "Niño" afianzándose hacia finales de otoño y principios de invierno en el hemisferio sur, cuestión que sería favorable para la evolución de los cultivos.

Es todo cuanto tenemos que informar a los Señores Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2023

EL DIRECTORIO



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de

AGRO-URANGA S.A. CUIT: 30-50863051-0

Domicilio Legal: Presidente Perón 683 – Piso 5° "D"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **AGRO URANGA S.A.** ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2023, (b) el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y (c) otra información explicativa incluidas notas 1 a 11 y anexos I a VII como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoria en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **AGRO URANGA S.A.** al 31 de marzo de 2023, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- b) En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de marzo de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$2.604.764 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2023.

LA VISTA CASAL S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 78

Juan E. Casal (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Domicilio legal: Presidente Perón 683 - Piso 5° "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Agropecuaria

Número de inscripción en la Inspección

General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

Fecha de inscripción en el Registro Público

de Comercio:

Del Estatuto Social: 26 de junio de 1984

De las modificaciones: 25 de octubre de 1993; 10 de agosto de 1995;

30 de julio de 1997; 2 de febrero de 2004, 21 de marzo de 2006 y 30 de mayo 2018

12 de enero de 2022

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 1° de septiembre de 2116

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2023

(en moneda homogénea – en pesos – nota 2.3)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(nota 5)

| Cantidad | Tipo | Número de votos que otorga c/u | 31/03/2023 Suscripto e integrado | 31/03/2022 Suscripto e integrado |
|-----------|--|--------------------------------------|--|--|
| 7.264.968 | Ordinarias nominativas no endosables de V/N \$1 por acción | 1 | 7.264.968 | 7.264.968 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL (Socio) Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

| ACTIVO | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
|--|-------------------------|--------------------------|
| ACTIVO ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y bancos (nota 3.1) | 88.248.327 | 43.474.875 |
| Inversiones (anexo I) | 191.655.142 | 263.879.497 |
| Créditos por ventas (nota 3.2) | 16.003.611 | 42.811.259 |
| Otros créditos (nota 3.3) | 249.055.106 | 151.792.061 |
| Bienes de cambio (nota 3.4) | 990.897.835 | 1.727.697.537 |
| Activos biológicos (nota 3.5) | 209.413.960 | 955.475.056 |
| Total del Activo Corriente | 1.745.273.981 | 3.185.130.285 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Activos biológicos (nota 3.5) | 42.623.745 | 66.364.047 |
| Inversiones (anexo I) | 1 | 2 |
| Bienes de uso (anexo II) | 477.645.050 | 485.979.399 |
| Otros créditos (nota 3.3) | 240.687.917 | |
| Total del Activo no Corriente | 760.956.713 | 552.343.448 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 2.506.230.694 | 3.737.473.733 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Deudas comerciales (nota 3.6) | 336.969.841 | 772.800.512 |
| Préstamos (nota 3.7) | 1.367.447.427 | 751.793.128 |
| Remuneraciones y cargas sociales (nota 3.8) | 5.736.216 | 14.574.356 |
| Cargas fiscales (nota 3.9) | 67.310.410 | 202.738.125 |
| Anticipos de clientes (nota 3.10) Otras deudas (nota 3.11) | 1.425.812 19.657.510 | 7.571.799 179.326.226 |
| Total del Pasivo Corriente | | |
| Total del Pasivo Comente | 1.798.547.216 | 1.928.804.146 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Cargas fiscales (nota 3.9) | - | 98.378.643 |
| Préstamos (nota 3.7) | 223.989.871 | 153.640.621 |
| Total del Pasivo no Corriente | 223.989.871 | 252.019.264 |
| TOTAL DEL PASIVO | 2.022.537.087 | 2.180.823.410 |
| | | |
| PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente) | 483.693.607 | 1.556.650.323 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 2.506.230.694 | 3.737.473.733 |
| | | |

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

| | 31/03/2023 |
|--|-----------------|
| Producción agropecuaria | 1.947.341.551 |
| Costo de producción agropecuaria (anexo IV) | (1.476.292.678) |
| Ganancia bruta por producción agropecuaria | 471.048.873 |
| Ingresos netos | |
| Productos agropecuarios | 2.366.965.820 |
| Productos ganaderos y subproductos | 39.452.044 |
| Subtotales | 2.406.417.864 |
| Costo de ventas (anexo V) | |
| Productos agropecuarios | (2.043.035.400) |
| Productos ganaderos y subproductos | (8.523.521) |
| Subtotales | (2.051.558.921) |
| Ganancia bruta por comercialización de productos | |
| agropecuarios | 354.858.943 |
| Subtotales | 825.907.816 |
| Resultado por valuación de los bienes de cambio a su valor | |
| neto de realización | (248.296.789) |
| Gastos de comercialización (anexo VII) | (174.818.774) |
| Gastos de administración (anexo VII) | (162.730.307) |
| Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) | (1.136.652.443) |
| Otros ingresos y egresos (nota 3.12) | 3.279.913 |
| Pérdida ordinaria antes del impuesto a las | |
| ganancias | (893.310.584) |
| Impuesto a las ganancias (nota 7) | 287.183.297 |
| PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO | (606.127.287) |

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico CARLOS URANGA Presidente

24/02/2022

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

(en pesos - en moneda homogénea – nota 2.3)

| | APORTES DE LOS ACCIONISTAS | | | | RESULTADOS ACUMULADOS | | | | |
|---|----------------------------|----------------------|---------------------|-------------|-----------------------|---|--|------------------------------|--|
| Descripción | Capital suscripto | Ajuste de capital | Prima de emisión | Total | Reserva Legal | Reserva para recomposició n capital de trabajo | Resultados No Asignados | Total del patrimonio neto | |
| Saldos al 31 de marzo de 2022 | 7.264.968 | 519.830.964 | 58.407.788 | 585.503.720 | 18.617.816 | 308.937.427 | 643.591.360 | 1.556.650.323 | |
| Acta de asamblea de fecha 04/07/2022 Distribución de dividendos Reserva para capital de trabajo Resultado del periodo | - - - | | | | - | - 55.434.816 - | (466.829.429) (55.434.816) (606.127.287) | - 1 | |
| Saldos al 31 de marzo de 2023 | 7.264.968 | 519.830.964 | 58.407.788 | 585.503.720 | 18.617.816 | 364.372.243 | (484.800.172) | 483.693.607 | |

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

(en pesos - en moneda homogénea - nota 2.3)

| | 31/03/2023 |
|---|---|
| Variaciones del efectivo (1) | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 307.354.372 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 279.903.469 |
| Varicación neta del efectivo | (27.450.903) |
| Causas de las variaciones del efectivo | |
| Actividades operativas | |
| Resultado del ejercicio | (606.127.287) |
| Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio | (287.183.297) |
| Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las | , |
| actividades operativas: | |
| Depreciaciones de bienes de uso | 19.343.194 |
| Resultado por valuación de bienes de cambio a su valor neto | |
| de realización | 248.296.789 |
| Previsión para cuentas de cobro dudoso | 10.603.663 |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | |
| Disminución de créditos por ventas | 16.203.985 |
| Aumento de otros créditos | (337.950.962) |
| Disminución de bienes de cambio | 488.502.913 |
| Disminución de activos biológicos | 767.206.200 |
| Disminución de deudas comerciales | (435.830.671) |
| Disminución de remuneraciones y cargas sociales | (8.838.140) |
| Aumento de deudas fiscales | 53.376.939 |
| Disminución de anticipo de clientes | (6.145.987) |
| Disminución de otras deudas | (159.668.716) |
| Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas | (238.211.377) |
| Actividades de inversión | |
| Pagos por compras de bienes de uso | (11.693.559) |
| Cobro por venta de bienes de uso | 3.279.913 [°] |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (8.413.646) |
| Actividades de financiación | |
| Préstamos | 686.003.549 |
| Pago de dividendos en efectivo | (466.829.429) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación | 219.174.120 |
| Variación neta del efectivo | (27.450.903) |
| | (=::::::::::::::::::::::::::::::::::::: |

(1) La Sociedad considera como efectivo los rubros Caja y bancos e Inversiones corrientes Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

HIANIT CASAL

JUAN E. CASAL EMILIANO DI BONA (Socio) Síndico

DI BONA CARLOS URANGA dico Presidente

Contador Público – (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 1 - OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

La sociedad tiene por objeto la realización de actividades agropecuarias en general, y principalmente actividad agrícola de cultivos de maíz, lentejas, soja y otros.

Con fecha 7 de diciembre de 2021, la Asamblea General Extraordinaria de Accionista de **AGRO URANGA S.A.** resolvió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad al 31 de marzo de cada año, a los fines de mejorar la exposición de los resultados del grupo económico en su conjunto, en función del ciclo comercial. Dicha resolución fue inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 12 de enero de 2022 y autorizada por la Administración Federal de Ingresos Publico el día 28 de marzo de 2022.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al período que se informan fueron las siguientes:

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes en la República Argentina requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

2.3 Unidad de medida

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de marzo de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 - Fo 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 v 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.3 Unidad de medida (cont.)

Descripción general (cont.)

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ellos, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD N° 107/2018 y su modificatoria la Res. MD N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.3 Unidad de medida (cont.)

Descripción general (cont.)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución MD N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31 de diciembre de 2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- (i) Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- (ii) Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018.La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 104% en el ejercicio iniciado el 1° de abril de 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2023.
- (iii) Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.3 Unidad de medida (cont.)

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre (cont.)

(iv) Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del periodo. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptaba por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- (i) No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- (ii) No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N°6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.
- (iii) No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 impuesto a las ganancias-, del capítulo VI -Información complementaria-, de la RT N° 9.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 - Fo 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.3 Unidad de medida (cont.)

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE (cont.)

(iv) Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros, por tenencia y por exposición a la inflación.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida.

2.4 Información comparativa

Los siguientes estados contables presentan información comparativa para el estado de situación patrimonial con cifras al 31 de marzo de 2022 reexpresadas en moneda homogénea al 31 de marzo de 2023. Las cifras de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de fondos no se presenta, al cambio de fecha de cierre que se hace mención en la nota 1, que genera no tener información del mismo periodo del año anterior.

2.5 Criterios de valuación y exposición

a) Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos bancarios se han computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes del Banco Nación al cierre del ejercicio.

c) Inversiones temporarias

Colocaciones de fondos en moneda extranjera: se han medido a su valor nominal por el tipo de cambio vigente del Banco Nación al cierre de cada ejercicio; Fondo común de inversión: ha sido medido a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.5 Criterios de valuación y exposición (cont.)

d) Créditos por ventas, otros créditos y deudas

Los créditos y deudas han sido valuados a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente. No existen diferencias significativas entre los montos registrados y su valor descontado de acuerdo con lo establecido por las normas contables vigentes.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han sido valuados a su valor razonable menos los gastos estimados de venta

f) Bienes de cambio

<u>Productos agropecuarios</u>: han sido medidos a su valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta, el cual ha sido determinado sobre la base de sus respectivas cotizaciones al cierre de cada ejercicio, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, netas de los costos adicionales que generará su comercialización.

<u>Insumos y semillas</u>: Comprados: han sido medidos a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio. De propia producción: han sido medidos a sus valores estimados de reproducción al cierre de cada ejercicio.

g) Activos biológicos

Los activos biológicos destinados a la venta, excepto las sementeras, han sido valuados a su valor neto de realización correspondiente a las respectivas cotizaciones de los mercados en los que normalmente accede la sociedad, a fecha de cierre de ejercicio, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

Las Sementeras que (i) al cierre del ejercicio se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo han sido valuadas a su costo de reimplantación, que no supera su valor recuperable, (ii) al cierre del ejercicio se encuentran en un grado avanzado de desarrollo, al valor actual neto de los flujos de fondos esperados.

Los activos biológicos destinados a su utilización como factor de la producción en el curso normal de la actividad, excepto los vientres, han sido valuados a costo original menos depreciaciones acumuladas y de acuerdo a la reexpresión mencionada en la nota 2.3, debido a que estos activos no poseen un mercado activo en su condición actual.

Los vientres han sido valuados al valor neto de realización.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 78

JUAN E. CASAL EMILIANO DI BONA (Socio) Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.5 Criterios de valuación y exposición (cont.)

h) Otras inversiones no corrientes

Acciones (s/cotización): han sido medidas a sus costos incurridos, expresados en moneda homogénea, en función de lo mencionado en nota 2.3., que no superan sus valores recuperables estimados al cierre de cada ejercicio.

i) Bienes de uso

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, netos de sus depreciaciones acumuladas y de acuerdo a la reexpresión mencionada en la nota 2.3. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Los valores finales de estos activos no superan su valor de utilización económica estimado al cierre del ejercicio.

j) Previsiones

<u>Para cuentas de dudoso cobro</u>: fue determinada sobre la base del análisis individual de cada deudor al cierre del ejercicio, lo que a criterio del Directorio cubre en forma suficiente el posible riesgo de incobrabilidad.

k) Patrimonio neto

Se encuentran expresadas a su valor nominal ajustado por la reexpresión referida en la nota 2.3.

El capital social se encuentra expresado a su valor nominal histórico. La diferencia con el valor reexpresado se expone en la cuenta Ajuste de Capital.

I) Cuentas de resultados

 Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización) se expresaron según sus valores de origen, sobre la base de su devengamiento mensual y fueron ajustados por la reexpresión referida en la nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 - Fo 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.5 Criterios de valuación y exposición (cont.)

I) Cuentas de resultados (cont.)

- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados de la depreciación de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de esos activos.
- La empresa ejerció la opción de la Resolución Técnica N° 6 y la Res. 539/18 de la FACPCE de presentar el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

| | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
|--|--------------|--------------|
| 3.1 Caja y bancos: | | |
| Caja | | |
| En moneda de curso legal | 32.027 | 34.786 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | 422.819 | 458.838 |
| Bancos | | |
| En moneda de curso legal | 53.121.991 | 34.800.334 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | 7.440.192 | 8.180.917 |
| Cheques en cartera | 27.231.298 | - |
| · | 88.248.327 | 43.474.875 |
| | | |
| 3.2 Créditos por ventas: | | |
| Sin garantías reales | | |
| Comunes | | |
| En moneda de curso legal | 21.641.531 | 63.581.765 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | 4.528.923 | - |
| Subtotal | 26.170.454 | 63.581.765 |
| Previsión para cuentas de cobro dudoso (anexo III) | | |
| En moneda de curso legal | (10.166.843) | (20.770.506) |
| - | 16.003.611 | 42.811.259 |
| | · | |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 - Fo 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

| Sample | | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
|--|---------------------------------------|--------------------|---------------|
| En moneda de curso legal Créditos impositivos 228.817.381 119.799.415 Cuentas corrientes accionistas 6.234.558 - Anticipos a proveedores 1.427.901 3.937.576 Cuentas con el personal 4.515.982 4.960.530 Anticipo a directores 490.231 - Diversos 2.941.401 - En moneda extranjera (anexo VI) Instrumentos financieros 4.627.652 22.150.245 Anticipos a proveedores 249.055.106 151.792.061 No corrientes En moneda de curso legal Cuentas corrientes accionistas 6.657.753 - Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - En moneda de curso legal Cuentas corrientes accionistas 6.657.753 - Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | 3.3 Otros créditos: | | |
| Créditos impositivos 228.817.381 119.799.415 Cuentas corrientes accionistas 6.234.558 - Antícipos a proveedores 1.427.901 3.937.576 Cuentas con el personal 4.515.982 4.960.530 Antícipo a directores 490.231 - Diversos 2.941.401 - En moneda extranjera (anexo VI) Instrumentos financieros 4.627.652 22.150.245 Antícipos a proveedores 249.055.106 151.792.061 No corrientes En moneda de curso legal - 944.295 Cuentas corrientes accionistas 6.657.753 - Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - Productos agropecuarios - - Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos 403.024.112 1.035.445.774 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo 209.413.960 955.475.056 Augunta desarrollo | | | |
| Cuentas corrientes accionistas 6.234.558 - Anticipos a proveedores 1.427.901 3.937.576 Cuentas con el personal 4.515.982 4.960.530 Anticipo a directores 490.231 - Diversos 2.941.401 - En moneda extranjera (anexo VI) Instrumentos financieros 4.627.652 22.150.245 Anticipos a proveedores - 944.295 Anticipos a proveedores - 944.295 No corrientes En moneda de curso legal - 151.792.061 No corrientes En moneda de curso legal - 240.687.917 - Cuentas corrientes accionistas 6.657.753 - - Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - - Productos agropecuarios - 240.687.917 - Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos 403.091.802 652.755.741 Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990 | | | |
| Anticipos a proveedores Cuentas con el personal Anticipo a directores Diversos 2.941.401 En moneda extranjera (anexo VI) Instrumentos financieros Anticipos a proveedores Anticipos a 40.627.652 Anticipos a proveedores Anticipos a 40.627.753 Anticipos a proveedores Anticipos a 40.627.753 Antici | | | 119.799.415 |
| Cuentas con el personal 4.515.982 4.960.530 Anticipo a directores 490.231 - Diversos 2.941.401 - En moneda extranjera (anexo VI) Instrumentos financieros 4.627.652 22.150.245 Anticipos a proveedores 249.055.106 151.792.061 No corrientes En moneda de curso legal Cuentas corrientes accionistas 6.657.753 - Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - 240.687.917 - - 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 | | 6.234.558 | - |
| Anticipo a directores Diversos Diferido (anexo VI) Distrumentos financieros Diversos Diferido (nota 7) Diversos Diferido (nota 7) | | | |
| Diversos 2.941.401 | Cuentas con el personal | 4.515.982 | 4.960.530 |
| En moneda extranjera (anexo VI) Instrumentos financieros Anticipos a proveedores Anticipos a proveedores No corrientes En moneda de curso legal Cuentas corrientes accionistas Impuesto Diferido (nota 7) 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales Agroquímicos Agroquímicos Agroquímicos Existencias varias En desarrollo Sementeras Posta Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Agroquímicos En desarrollo Agroquímicos Sementeras Auroquímicos Sementeras Auroquímicos Ben desarrollo Sementeras Auroquímicos Ben desarrollo Sementeras Auroquímicos Ben desarrollo Agroquímicos Sementeras Auroquímicos Ben desarrollo Sementeras Auroquímicos Ben desarrollo Sementeras Auroquímicos Ben desarrollo Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Haciendas Auroquímicos Ben desarrollo Haciendas Ben desarrollo Haciendas Auroquímicos Ben desarrollo Haciendas Ben desarrollo Haciendas Ben desarrollo Ben desa | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | - |
| Instrumentos financieros | | 2.941.401 | - |
| Anticipos a proveedores 249.055.106 151.792.061 No corrientes En moneda de curso legal Cuentas corrientes accionistas 6.657.753 - Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - 240.687.917 - 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 | | | |
| No corrientes En moneda de curso legal Cuentas corrientes accionistas 6.657.753 - 234.030.164 - 240.687.917 - 24 | Instrumentos financieros | 4.627.652 | |
| No corrientes | Anticipos a proveedores | | 944.295 |
| En moneda de curso legal Cuentas corrientes accionistas Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - 240.687.917 - 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales Agroquímicos Agroquímicos Existencias varias 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras En desarrollo Sementeras No corrientes En desarrollo Haciendas En producción Haciendas En producción Haciendas Reproductores 1.035.445.774 1.035. | | <u>249.055.106</u> | 151.792.061 |
| Cuentas corrientes accionistas Impuesto Diferido (nota 7) 6.657.753 - 1 Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 - 240.687.917 - 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos 501.091.802 652.755.741 Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 44.62.720 9.030.497 Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | | |
| Impuesto Diferido (nota 7) 234.030.164 240.687.917 - 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 Accorrientes 1103/2023 31/03/2022 No corrientes 1462.720 9.030.497 En producción 4462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 4462.720 9.030.497 Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | • | | |
| 240.687.917 - | | | - |
| 3.4 Bienes de cambio: Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 103/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | Impuesto Diferido (nota 7) | | |
| Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo 209.413.960 955.475.056 Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo 4.462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 4.462.720 55.598.591 Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | <u>240.687.917</u> | |
| Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 4.462.720 9.030.497 En desarrollo Haciendas A.462.720 9.030.497 En producción Haciendas A.462.720 9.030.497 En producción Haciendas Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | | |
| Productos agropecuarios Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo 209.413.960 955.475.056 Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo 4.462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 4.462.720 55.598.591 Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | 3 4 Rienes de cambio: | | |
| Cereales 403.024.112 1.035.445.774 Insumos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 4.462.720 9.030.497 Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | | |
| Insumos | <u> </u> | 403 024 112 | 1 035 445 774 |
| Agroquímicos 501.091.802 652.755.741 Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo Haciendas En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | 100.02 11112 | |
| Existencias varias 86.781.921 39.496.022 990.897.835 1.727.697.537 3.5 Activos biológicos: Corrientes 209.413.960 955.475.056 Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 No corrientes 209.413.960 955.475.056 En desarrollo 4.462.720 9.030.497 En producción 4.462.720 9.030.497 En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | 501 091 802 | 652 755 741 |
| 3.5 Activos biológicos: Corrientes 209.413.960 955.475.056 En desarrollo 209.413.960 955.475.056 Sementeras 209.413.960 955.475.056 No corrientes 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes 4.462.720 9.030.497 En desarrollo 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | • . | | |
| 3.5 Activos biológicos: Corrientes En desarrollo Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | Existencia varias | | |
| Corrientes En desarrollo 209.413.960 955.475.056 Sementeras 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo 4.462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | | 1112110011001 |
| Corrientes En desarrollo 209.413.960 955.475.056 Sementeras 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo 4.462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | | |
| En desarrollo 209.413.960 955.475.056 Sementeras 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 31/03/2022 No corrientes En desarrollo 4.462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | - | | |
| Sementeras 209.413.960 955.475.056 209.413.960 955.475.056 31/03/2023 No corrientes En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | |
| No corrientes 31/03/2023 31/03/2022 En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | | |
| No corrientes 31/03/2023 31/03/2022 En desarrollo 4.462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | Sementeras | | |
| No corrientes En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | 209.413.960 | 955.475.056 |
| No corrientes En desarrollo Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | 24/02/0202 | 24/02/0202 |
| En desarrollo 4.462.720 9.030.497 Haciendas 4.462.720 9.030.497 En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | No semientes | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
| Haciendas4.462.7209.030.497En producción37.151.80055.598.591Reproductores1.009.2251.734.959 | | | |
| En producción 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | 4 400 700 | 0.000.407 |
| Haciendas 37.151.800 55.598.591 Reproductores 1.009.225 1.734.959 | | 4.462.720 | 9.030.497 |
| Reproductores 1.009.225 1.734.959 | • | 27.454.000 | FF F00 F04 |
| · | | | |
| 42.623.745 66.364.047 | Reproductores | | |
| | | 42.623.745 | 00.304.04/ |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

| | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
|--|---------------|-------------|
| 3.6 Deudas comerciales: | | |
| Sin garantías reales | | |
| Proveedores | | |
| En moneda de curso legal | 66.494.430 | 94.295.745 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | 73.203.605 | 373.060.284 |
| Provisión para gastos | 62.387.607 | 85.444.755 |
| Proveedores documentados | 134.884.199 | 219.999.728 |
| | 336.969.841 | 772.800.512 |
| 3.7 Préstamos: | | |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Sin garantías reales | | |
| En moneda de curso legal | 335.322.400 | 717.418.645 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | 1.032.125.027 | 34.374.483 |
| | 1.367.447.427 | 751.793.128 |
| No corrientes | | |
| Sin garantías reales | | |
| En moneda de curso legal | - | 153.640.621 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | 223.989.871 | |
| | 223.989.871 | 153.640.621 |
| 3.8 Remuneraciones y cargas sociales: | | |
| Sueldos a pagar | 3.131.452 | 11.236.508 |
| Cargas sociales a pagar | 2.604.764 | 3.337.848 |
| | 5.736.216 | 14.574.356 |
| 3.9 Cargas fiscales: | | |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Impuestos a pagar | 67.310.410 | 24.149.671 |
| Provisión para impuesto a las ganancias (neta de | | |
| anticipos y retenciones) | - | 178.588.454 |
| No corrientes | 67.310.410 | 202.738.125 |
| Impuesto Diferido (nota 7) | | 98.378.643 |
| | | 98.378.643 |
| | | |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

| | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
|-------------------------------------|------------|--------------|
| 3.10 Anticipos de clientes: | | |
| En moneda de curso legal | | |
| Cobros anticipados | 1.425.812 | 1.819.459 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | | |
| Cobros anticipados | - | 5.752.340 |
| oos. oo a.mo.padoo | 1.425.812 | 7.571.799 |
| | | |
| 3.11 Otras deudas: | | |
| Corrientes | | |
| Honorarios al directorio | - | 70.763.139 |
| Accionistas | - | 60.822.571 |
| Garantías M.A.T. | _ | 5.724.043 |
| Soc. art. 33 Ley N° 19.550 (nota 6) | 18.847.478 | 40.944.365 |
| Diversos | 810.032 | 1.072.108 |
| Diversos | 19.657.510 | 179.326.226 |
| | 19.037.310 | 17 3.320.220 |
| | | |
| 3.12 Otros ingresos y egresos | | |
| | 3.279.913 | |
| Recuperos | | |
| | 3.279.913 | |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 4 - CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE MARZO 2023

| | Inversiones temporarias (colocaciones de fondos) | Créditos por ventas | Otros créditos | Deudas comerciales | Préstamos | Remuneraciones y cargas sociales | Cargas fiscales | Anticipos de clientes | Otras deudas |
|--|---|---------------------|----------------|-----------------------|---------------|----------------------------------|-----------------|-----------------------|--------------|
| a) Por vencimiento: | | | | | | | | | |
| CORRIENTES | | | | | | | | | |
| Disponibles | 191.655.142 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sin plazo establecido | - | - | - | - | - | - | - | - | 18.847.478 |
| A vencer: | | | | | | | | | |
| 1 ^{er} trimestre | - | 16.003.611 | 234.651.067 | 289.583.461 | 474.166.459 | 5.736.216 | 67.310.410 | 1.425.812 | - |
| 2 ^{do} trimestre | - | - | 14.293.842 | 47.386.380 | 245.289.675 | - | - | - | - |
| 3 ^{er} trimestre | - | - | 110.197 | - | 192.485.893 | - | _ | - | 810.032 |
| 4° trimestre | - | - | - | - | 455.505.400 | - | _ | - | - |
| Total saldos corrientes al 31/03/2023 | 191.655.142 | 16.003.611 | 249.055.106 | 336.969.841 | 1.367.447.427 | 5.736.216 | 67.310.410 | 1.425.812 | 19.657.510 |
| | | | | | | | | | |
| NO CORRIENTES | | | | | | | | | |
| Sin plazo establecido | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| A vencer en los próximos | | | | | | | | | |
| doce meses: | | | | | | | | | |
| 2023 | 1 | - | 234.030.164,00 | - | 223.989.871 | - | - | - | - |
| Posterior al 2023 | - | - | 6.657.753,00 | - | - | - | - | - | - |
| Total saldos no corrientes al 31/03/2023 | 1 | - | 240.687.917 | - | 223.989.871 | - | - | - | - |
| Total al 31/03/2023 | 191.655.143 | 16.003.611 | 489.743.023 | 336.969.841 | 1.591.437.298 | 5.736.216 | 67.310.410 | 1.425.812 | 19.657.510 |
| | | | | | | | | | |
| b) Devengan o no intereses: | | | | | | | | | |
| No devengan interés | 191.655.143 | 16.003.611 | 483.085.270 | 336.969.841 | 271.863.424 | 5.736.216 | 67.310.410 | 1.425.812 | 19.657.510 |
| Devengan interés: | | | | | | | | | |
| A tasa fija: | - | - | 6.657.753 | - | 1.319.573.874 | - | - | - | - |
| A tasa variable: | - | - | - | - | <u>-</u> | - | - | - | - |
| Total al 31/03/2023 | 191.655.143 | 16.003.611 | 489.743.023 | 336.969.841 | 1.591.437.298 | 5.736.216 | 67.310.410 | 1.425.812 | 19.657.510 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 5 - ESTADO DEL CAPITAL

El capital suscripto e integrado al 31 de marzo de 2023 asciende a \$ 7.264.968 (pesos siete millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho); representado por 7.264.968 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

NOTA 6 - SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

 a) Los saldos con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550, al cierre del ejercicio son los siguientes:

CRESUD S.A.

| | 31/03/2023 |
|---------------------|------------|
| Activo | |
| Creditos por venta | 25.889 |
| <u>Pasivo</u> | |
| Deudas comerciales: | |
| Proveedores | 24.677.986 |
| Otras deudas: | |
| Dividendos a pagar | 18.847.478 |

b) Las operaciones realizadas con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550, son las siguientes:

CRESUD S.A.

31/03/2023

| Compras | 72.991.935 |
|--------------------------------|-------------|
| Ventas | 21.396 |
| Pago de dividendos en efectivo | 165.173.208 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 7 - <u>IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430)</u>

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 35% sobre el resultado impositivo estimado del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

Composición de los activos y pasivos diferidos:

| _ | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
|--|--------------|---------------|
| Activos impositivos: | _ | _ |
| Provisiones no deducibles para fines impositivos | 4.177.669 | 617.149 |
| Diferencia de valuación de bienes de cambio y activos biológicos | 97.928.219 | - |
| Diferencia de valuacion de instrumentos financieros | 1.492.414 | - |
| Diferimiento ajuste por inflación fiscal | 15.900.646 | 44.400.851 |
| Diferimento operaciones financieras | 2.310.525 | 6.683.865 |
| Honorarios Adm. y Sindicos | 6.943.196 | - |
| Quebrantos específico | 115.291.114 | 43.220.450 |
| Total activos impositivos diferidos | 244.043.783 | 94.922.315 |
| Pasivos impositivos: | | |
| Diferencia de valuación de bienes de cambio y activos biológicos | - | (186.225.242) |
| Diferencia de valuacion de instrumentos financieros | - | (260.396) |
| Diferencia de valuación de bienes de uso | (10.013.619) | (6.815.320) |
| Total pasivos impositivos diferidos | (10.013.619) | (193.300.958) |
| Impuesto diferido neto | 234.030.164 | (98.378.643) |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 7 - <u>IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430) (cont.)</u>

La composición del cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 es la siguiente:

| (en pesos) | 31/03/2023 |
|---|--------------|
| - Variación entre activo diferido al cierre y al inicio del | |
| período cargado a resultados | 332.408.807 |
| - Efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda | (50.223.812) |
| - Diferencia entre provisión y declaracion jurada | 4.998.302 |
| Total cargo del impuesto a las ganancias | 287.183.297 |

Con fecha 29 de diciembre de 2017, por medio del Decreto Nº 1112/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, se promulgó la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. Dicha ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación. A continuación, se expone una síntesis de ciertos aspectos relevantes de dicha reforma:

 Reducción de la tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2018, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%, que se reduce al 30% durante los dos ejercicios fiscales contados a partir del que se inicia el 1° de enero de 2019, y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021.

La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

ii) Ajuste por inflación

Se dispone que para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019 podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 78

EMILIANO DI BONA Síndico CARLOS URANGA Presidente

JUAN E. CASAL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 7 - <u>IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430) (cont.)</u>

Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el índice de precios al consumidor suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegará a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) superen en el primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir del 1° de enero de 2019, las tasas del 55%, 30% y 15% respectivamente.

La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública N° 27.541, publicada en el boletín oficial el día 23 de diciembre de 2019 suspende hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 -inclusive- la aplicación de la tasa corporativa del 25%.

Asimismo, se suspende hasta esa misma fecha, la tasa del 13% sobre las distribuciones de utilidades. Las tasas que regirán hasta esa fecha serán del 30% y 7% respectivamente

Por medio de la ley 27.630, publicada en el boletín oficial el 16 de junio de 2021, se introducen modificaciones en las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicables a las sociedades con efecto para ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Se establece una escala progresiva en función de la ganancia neta imponible conforme el siguiente detalle:

- Hasta \$ 7.604.949 de la ganancia neta imponible acumulada: se aplica la alícuota del 25%;
- Más de \$ 7.604.949 y hasta \$ 76.049.486 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 1.901.237 más una alícuota del 30% sobre el excedente del límite mínimo;
- Más de \$ 76.049.486 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 22.434.598 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese monto.

Estos montos se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022 tomando como base la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Asimismo, todas las distribuciones de dividendos guedan gravadas a una alícuota del 7%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos - en moneda homogénea - nota 2.3)

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2023 se mantenía operaciones abiertas en el mercado de futuros y opciones, según el siguiente detalle:

Opciones soja 22-23

| Posición | TN. | Operación | Corredor | Valor al 31/03/2023 por TN | Total gastos por cto. | Valor total 31/03/2023 neto gastos. |
|------------|------|-----------|----------|----------------------------------|-----------------------------|---|
| 01/05/2023 | 1000 | CALL | Rofex | 2 | 110 | 1.890 |
| 01/05/2023 | 500 | CALL | Rofex | 2 | 55 | 945 |
| 01/05/2023 | 500 | PUT | Rofex | 0,52 | 55 | 204 |
| 01/05/2023 | 1000 | PUT | Rofex | 1,20 | 110 | 1.090 |
| 01/05/2023 | 1000 | CALL | Rofex | 0,30 | 110 | 190 |

Valuación Total al 31-03-2023 en U\$S 4.319 Tipo de Cambio 208,61

Valuación Total al 31-03-2023 en pesos _______ 900.987 (a)

Opciones maiz 22-23

| Posición | TN. | Operación | Corredor | Valor al 31/03/2023 por TN | Total gastos por cto. | Valor total 31/03/2023 neto gastos. |
|------------|------|-----------|----------|----------------------------------|-----------------------------|---|
| 01/07/2023 | 1000 | PISO | CARGILL | 14 | 150 | 13.850 |
| 01/07/2023 | 500 | PUT | Rofex | 8,15 | 59 | 4.014 |

 Valuación Total al 31-03-2023 en U\$S
 17.864

 Tipo de Cambio
 208,61

Valuación Total al 31-03-2023 en pesos 3.726.665 (a)

Total al 31.03.2023 en pesos 4.627.652

(a) Incluido en Otros créditos – En moneda extranjera – Instrumentos financieros (nota 3.3)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 9 - CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución Técnica N° 26 en su texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29 (en adelante, Resolución Técnica N° 26) de la F.A.C.P.C.E., el accionista Cresud S.A. deberá aplicar, en la preparación de sus estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

A efectos de que la información sea utilizada por Cresud S.A., a continuación, se presenta una conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables (las que se encuentran descriptas en la nota 2 a estos estados contables) y el patrimonio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del corriente período (31 de marzo de 2023).

| | Ref. | 31/03/2023 |
|--|------|---------------|
| Patrimonio neto según normas contables aplicadas | | 483.693.607 |
| Impuesto a las ganancias | (1) | (127.452.870) |
| Patrimonio neto según NIIF | | 356.240.737 |

Asimismo, se presenta una conciliación entre el resultado neto del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros y el resultado integral total del mismo ejercicio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF.

| | Ref. | 31/03/2023 |
|---|------|---------------|
| Resultado neto del período finalizado al 31 de marzo según normas contables aplicadas | | (606.127.287) |
| Impuesto a las ganancias | (1) | (2.458.659) |
| Resultado neto del período finalizado al 31 de diciembre según NIIF | | (608.585.946) |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos - en moneda homogénea - nota 2.3)

NOTA 9 - <u>CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (cont.)</u>

Las explicaciones de las partidas conciliatorias son las siguientes:

(1) Corresponde al reconocimiento del pasivo por impuesto diferido que surge como consecuencia de la diferencia entre la valuación contable e impositiva de los terrenos (bienes de uso) originada en la reexpresión a moneda homogénea de esos bienes, el cual es tratado como una diferencia permanente bajo normas contables aplicadas (ver nota 7) y como una diferencia transitoria bajo NIIF.

NOTA 10 - CONTEXTO MACROECONÓMICO ARGENTINO

La Sociedad opera en un contexto complejo tanto por las condiciones macroeconómicas, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, como regulatorias, sociales y políticas, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los resultados de las operaciones pueden verse afectados por las fluctuaciones en el índice de inflación y en el tipo de cambio respecto del peso frente a otras monedas, principalmente el dólar, las variaciones en las tasas de interés las cuales tienen un impacto en el costo del capital, los cambios de las políticas gubernamentales, control de capitales y otros acontecimientos políticos o económicos tanto a nivel local como internacional.

La inflación minorista de los últimos 12 meses alcanzo el 104%. El Relevamiento de Expectativas de Mercado ("REM") elaborado por Banco Central en marzo de 2023, estima una inflación minorista para marzo de 2023 del 108,5% interanual y de 90% para marzo de 2024.

Por otro lado, en el periodo de marzo 2022 a marzo 2023, el peso se depreció 87,17% frente al dólar estadounidense de acuerdo con el tipo de cambio promedio del Banco de la Nación Argentina. Dadas las restricciones cambiarias vigentes desde agosto de 2019, al 31 de marzo de 2023 existe una brecha cambiaria de aproximadamente el 88% entre la cotización del dólar en el Mercado Único Libre de Cambios (MULC) y su cotización en los mercados financieros (DOLAR MEP), que impacta en el nivel de actividad de la economía y afecta el nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina. Adicionalmente, estas restricciones cambiarias, o las que dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de las Sociedad para acceder al MULC para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales y financieras.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023 y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2023 no se han producido hechos que no sean de conocimiento público o que no hayan sido informados en nota a los presentes estados contables, que puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS EN SERIE, PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

| | Valor | Valor |
|---|-------------|-------------|
| Emisor y características de los valores | registrado | registrado |
| | 31/03/2023 | 31/03/2022 |
| CORRIENTES | | |
| INVERSIONES TEMPORARIAS | | |
| Colocaciones de fondos | | |
| En moneda de curso legal | | |
| Fondos comunes de inversión | 76.503.059 | 98.724.963 |
| Saldos a la vista | - | 80.299 |
| En moneda extranjera (anexo VI) | | |
| Saldos a la vista | 18.126.736 | 18.786.850 |
| Títulos públicos | 40.450.305 | 131.006.669 |
| Fideicomiso | 14.081.175 | 15.280.716 |
| Dólar cable | 42.493.867 | - |
| Totales | 191.655.142 | 263.879.497 |
| NO CORRIENTES | | |
| OTRAS INVERSIONES | | |
| Acciones (sin cotización) | | |
| Banco de los Arroyos | 1 | 2 |
| Totales | 1 | 2 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

(Hoja 1 de 2)

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

BIENES DE USO

| | | Valores de | e origen | | Depreciaciones | | | | | Valor residual | Valor residual |
|---------------------------------|----------------------------|------------|-------------|-------------------------|------------------------------------|---------|-------------|---------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Concepto | Al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | neto al 31/03/2023 | neto al 31/03/2022 |
| Construcciones (S.N.) | 175.015.072 | - | - | 175.015.072 | 150.318.963 | - | = | 1.082.853 | 151.401.816 | 23.613.256 | 23.536.446 |
| Alambrados y Corrales (S.N.) | 121.158.689 | - | - | 121.158.689 | 121.158.689 | - | = | - | 121.158.689 | = | - |
| Maquinarias S.N | 187.368.949 | - | (1.884.808) | 185.484.141 | 130.961.092 | - | (895.283) | 8.900.583 | 138.966.392 | 46.517.749 | 56.560.958 |
| Molinos y Aguadas (S.N.) | 38.255.472 | - | - | 38.255.472 | 37.866.806 | - | - | 23.918 | 37.890.724 | 364.748 | 388.666 |
| Muebles y Utiles (S.N.) | 18.486.226 | - | - | 18.486.226 | 18.460.736 | - | - | 25.490 | 18.486.226 | - | 25.490 |
| Herramientas y Utiles (S.N.) | 3.877.869 | - | - | 3.877.869 | 3.877.869 | - | - | - | 3.877.869 | - | - |
| Rodados (S.N.) | 58.262.291 | 8.667.857 | - | 66.930.148 | 50.119.004 | 288.929 | - | 3.394.238 | 53.802.171 | 13.127.977 | 8.144.230 |
| Aperos (S.N.) | 800.132 | - | - | 800.132 | 800.132 | - | - | - | 800.132 | - | - |
| Silos y Accesorios (S.N.) | 63.493.603 | - | - | 63.493.603 | 59.116.604 | - | - | 814.132 | 59.930.736 | 3.562.867 | 4.286.460 |
| Instalaciones (S.N.) | 30.638.811 | - | - | 30.638.811 | 23.020.855 | - | - | 490.072 | 23.510.927 | 7.127.884 | 7.617.956 |
| Tractores (S.N.) | 16.769.954 | - | - | 16.769.954 | 16.769.954 | - | - | - | 16.769.954 | - | - |
| Implementos y Accesorios (S.N.) | 31.279.609 | - | = | 31.279.609 | 30.822.784 | - | - | 103.824 | 30.926.608 | 353.001 | 456.825 |
| Instalaciones Eléctricas | 30.641.353 | - | - | 30.641.353 | 30.611.198 | - | - | 24.124 | 30.635.322 | 6.031 | 30.156 |
| Forestación | 3.068.285 | - | - | 3.068.285 | 3.068.285 | | - | - | 3.068.285 | | - |
| PRADERAS PERMANTES SN | 5.667.269 | - | - | 5.667.269 | 5.660.529 | - | - | 6.740 | 5.667.269 | - | 6.742 |
| Construcciones (L.P.) | 17.086.644 | - | - | 17.086.644 | 15.297.121 | - | - | 81.056 | 15.378.177 | 1.708.467 | 1.789.523 |
| Alambrados y Corrales (L.P.) | 27.810.280 | - | - | 27.810.280 | 27.810.280 | - | - | - | 27.810.280 | - | - |
| Maquinarias (L.P.) | 20.788.873 | - | (3.293.603) | 17.495.270 | 18.794.553 | - | (3.293.603) | 560.340 | 16.061.290 | 1.433.980 | 1.994.320 |
| Molinos y Aguadas (L.P.) | 34.006.981 | - | - | 34.006.981 | 34.006.981 | - | - | - | 34.006.981 | - | - |
| Muebles y Utiles (L.P.) | 8.215.300 | - | - | 8.215.300 | 5.618.417 | - | - | 615.512 | 6.233.929 | 1.981.371 | 2.596.883 |
| Herramientas y Utiles | 2.563.237 | - | - | 2.563.237 | 2.563.237 | - | - | - | 2.563.237 | - | - |
| Rodados (L.P.) | 20.523.515 | - | - | 20.523.515 | 15.703.661 | - | - | 1.483.032 | | 3.336.822 | 4.819.855 |
| Aperos (L.P.) | 922.168 | - | - | 922.168 | | - | - | - | 922.168 | - | - |
| Implementos Agrícolas (L.P.) | 10.670.782 | - | - | 10.670.782 | | - | - | 55.850 | 10.650.048 | 20.734 | 76.583 |
| Praderas Permanentes (L.P.) | 1.648.147 | - | - | 1.648.147 | 1.273.925 | - | - | 243.420 | 1.517.345 | | 374.222 |
| Subtotales | 929.019.511 | 8.667.857 | (5.178.411) | 932.508.957 | 815.218.041 | 288.929 | (4.188.886) | 17.905.184 | 829.223.268 | 103.285.689 | 112.705.315 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

(Hoja 2 de 2)

ESTADOS CONTABLES AL EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

| | Valores de origen Depreciaciones | | | | Depreciaciones | | | | | | |
|---|----------------------------------|------------|-------------|----------------------------|---------------------------------------|---------|-----------------|---------------|------------------------------------|---|---|
| Concepto | Al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Altas | Bajas/Reclasif. | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | Valor residual neto al 31/12/2022 | Valor residual neto al 31/03/2022 |
| Traspaso | 929.019.511 | 8.667.857 | (5.178.411) | 932.508.957 | 815.218.041 | 288.929 | (4.188.886) | 17.905.184 | 829.223.268 | 103.285.689 | 112.705.315 |
| Instalaciones (L.P.) | 4.504.429 | - | - | 4.504.429 | 4.504.429 | - | - | - | 4.504.429 | - | - |
| Instalaciones Eléctricas (L.P.) | 3.930.242 | - | - | 3.930.242 | 3.900.086 | - | - | 24.125 | 3.924.211 | 6.031 | 30.154 |
| Tractores (L.P.) | 19.922.220 | - | - | 19.922.220 | 19.922.220 | - | - | - | 19.922.220 | - | - |
| Muebles y Utiles (Bs. Aires) | 3.981.574 | - | - | 3.981.574 | 3.981.574 | - | - | - | 3.981.574 | - | - |
| Instalaciones Eléctricas (Bs. Aires) | 705.562 | - | - | 705.562 | 705.562 | - | - | - | 705.562 | - | - |
| Máquinas e Implementos (Criadero) | 4.551.045 | - | - | 4.551.045 | 4.551.045 | - | - | - | 4.551.045 | - | - |
| Terrenos (Planta Urbana) | 144.332 | - | - | 144.332 | - | - | - | - | - | 144.332 | 144.331 |
| Instalaciones Eléctricas (Pueblo Uranga) | 3.737.313 | - | - | 3.737.313 | 2.873.068 | - | - | 373.732 | 3.246.800 | 490.513 | 864.246 |
| Silos y Accesorios (L.P.) | 15.914.477 | - | (370.957) | 15.543.520 | 15.858.122 | - | (370.957) | 56.355 | 15.543.520 | - | 56.357 |
| Tambo, Maquinarias e Instalaciones (L.P.) | 1.434.698 | - | - | 1.434.698 | 1.434.698 | - | - | - | 1.434.698 | - | - |
| Software y Hardware (S.N.) | 28.378.584 | 2.790.408 | - | 31.168.992 | 28.081.991 | 515.621 | - | 90.610 | 28.688.222 | 2.480.770 | 1.087.940 |
| Tambo, Construcciones y Accesorios | 18.722.067 | - | - | 18.722.067 | 18.722.067 | - | - | - | 18.722.067 | - | - |
| Construcciones (Pueblo Uranga) | 1.641.992 | - | - | 1.641.992 | 1.293.058 | - | - | 82.102 | 1.375.160 | 266.832 | 348.930 |
| Campo San Nicolás | 266.114.516 | - | - | 266.114.516 | - | - | - | - | - | 266.114.516 | 266.114.517 |
| Campo Las Playas | 104.627.609 | - | - | 104.627.609 | - | - | - | - | - | 104.627.609 | 104.627.609 |
| Software y Hardware (L.P.) | 1.736.710 | 235.294 | - | 1.972.004 | 1.736.710 | 6.536 | - | - | 1.743.246 | 228.758,00 | - |
| TOTALES | 1.409.066.881 | 11.693.559 | (5.549.368) | 1.415.211.072 | 922.782.671 | 811.086 | (4.559.843) | 18.532.108 | 937.566.022 | 477.645.050 | 485.979.399 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023 LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 - F^o 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

PREVISIONES

| Rubros | Saldos al inicio del período | Efecto reexpresión saldos al inicio | Aumentos/ (Disminuciones) | Saldos al cierre del ejercicio |
|--------------------------------|------------------------------------|--|------------------------------|--------------------------------------|
| Deducidas del activo corriente | | | | |
| <u>Previsiones</u> | | | | |
| Para cuentas de cobro dudoso | 20.770.506 | (10.603.663) | - | 10.166.843 |
| Totales al 31/03/2023 | 20.770.506 | (10.603.663) | - | 10.166.843 |
| Totales al 31/03/2022 | 30.876.301 | (8.789.496) | (1.316.299) | 20.770.506 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

COSTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

| | Agricultura | Productos ganaderos y subproductos | 31/03/2023 |
|---|---------------|--|---------------|
| 4) Evistor size al comismo del signaisia | | | |
| Existencias al comienzo del ejercicio Haciendas | _ | 64.629.088 | 64.629.088 |
| Existencias varias | 692.251.763 | - | 692.251.763 |
| Sementeras | 955.475.056 | - | 955.475.056 |
| Efecto reexpresión saldos al inicio | (841.189.915) | (32.994.145) | (874.184.060) |
| İ ' | 806.536.904 | 31.634.943 | |
| 2) Gastos según anexo VII | 708.707.445 | 28.512.181 | 737.219.626 |
| 3) Compras del período | 988.100.197 | - | 988.100.197 |
| 4) Resultado por valuación de los bienes de | | | |
| cambio a su valor neto de realización | (258.276.366) | 9.979.577 | (248.296.789) |
| | 1.438.531.276 | 38.491.758 | 1.477.023.034 |
| | | | |
| 5) Existencias al final del período | | | / |
| Haciendas | - | (41.614.520) | ` ' |
| Existencias varias | (587.873.723) | - | (587.873.723) |
| Sementeras | (209.413.960) | - | (209.413.960) |
| | (797.287.683) | (41.614.520) | (838.902.203) |
| COSTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | 1.447.780.497 | 28.512.181 | 1.476.292.678 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea nota – 2.3)

COSTO DE BIENES VENDIDOS

| | Agricultura | Productos ganaderos y subproductos | Total al 31/03/2023 |
|---|--------------------------------|--|---|
| Existencias al comienzo del período | | | |
| Cereales | 1.035.445.774 | - | 1.035.445.774 |
| Efecto reexpresión saldos al inicio | (528.611.013) | - | (528.611.013) |
| | 506.834.761 | - | 506.834.761 |
| 2) Gastos según anexo VII 3) Producción | 1.939.224.751 1.939.224.751 | 406.721 8.116.800 8.523.521 | 406.721 1.947.341.551 1.947.748.272 |
| Existencias al final del período Cereales | (403.024.112) (403.024.112) | - | (403.024.112) (403.024.112) |
| COSTO DE BIENES VENDIDOS | 2.043.035.400 | 8.523.521 | 2.051.558.921 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

(en pesos – en moneda homogénea nota – 2.3)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

| | | Clase y monto de la moneda extranjera | | Monto registrado en moneda argentina 31/03/2023 | Monto registrado en moneda argentina 31/03/2022 |
|-------------------------------|------|--|--------|--|--|
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Caja y bancos | | | | | |
| Caja | US\$ | 2.027 | 208,61 | 422.819 | 458.838 |
| Bancos | US\$ | 35.666 | 208,61 | 7.440.192 | 8.180.917 |
| Inversiones | | | | | |
| Saldos a la vista | US\$ | 86.893 | 208,61 | 18.126.736 | 18.786.850 |
| Títulos públicos US Treasury | US\$ | 193.904 | 208,61 | 40.450.305 | 131.006.669 |
| Fideicomiso | US\$ | 67.500 | 208,61 | 14.081.175 | 15.280.716 |
| Dólar Cable | US\$ | 203.700 | 208,61 | 42.493.867 | - |
| Creditos por venta | | | | | |
| Comunes | US\$ | 21.710 | 208,61 | 4.528.923 | - |
| Otros créditos | | | | | |
| Instrumentos financieros | US\$ | 22.183 | 208,61 | 4.627.652 | 22.150.245 |
| Anticipos a proveedores | US\$ | - | 208,61 | - | 944.295 |
| Total del activo corriente | US\$ | 633.583 | | 132.171.669 | 196.808.530 |
| PASIVO | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Deudas | | | | | |
| Comerciales | US\$ | 350.240 | , - | 73.203.605 | |
| Anticipos de clientes | US\$ | - | 209,01 | - | 5.752.340 |
| Prestamos | US\$ | 4.938.161 | 209,01 | 1.032.125.027 | 34.374.483 |
| Total del pasivo corriente | US\$ | 5.288.401 | | 1.105.328.632 | 413.187.107 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Prestamos | US\$ | 1.071.671 | 209,01 | 223.989.871 | - |
| Total del pasivo no corriente | US\$ | 1.071.671 | | 223.989.871 | - |
| Total del pasivo del pasivo | US\$ | 6.360.072 | | 1.329.318.503 | 413.187.107 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 78

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

EMILIANO DI BONA Síndico

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

(en pesos – moneda homogénea – nota 2.3)

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550

| Rubros | Gastos de I | Explotación | Gtos. de | Gtos. de | TOTAL AL |
|--|-------------|-------------|--------------|--------------|---------------|
| Rubios | Ganadería | Agricultura | Comercializ. | Administrac. | 31/03/2023 |
| Gastos de Venta | 406.721 | - | 146.794.670 | - | 147.201.391 |
| Gastos Maiz | - | 138.349.500 | - | - | 138.349.500 |
| Gastos Soja | - | 127.411.915 | - | - | 127.411.915 |
| Sueldos y Jornales | 2.899.315 | 56.849.843 | 11.585.793 | 52.505.959 | 123.840.910 |
| Arrendamientos | - | 98.196.755 | - | - | 98.196.755 |
| Gastos Trigo y Cebada | - | 86.620.061 | - | - | 86.620.061 |
| Impuestos, Tasa y Contribuciones | - | 41.246.898 | 9.508.423 | 19.888.781 | 70.644.102 |
| Gastos Generales | 13.267.887 | 13.108.283 | 880.356 | 17.949.179 | 45.205.705 |
| Honorarios y Retribuciones por Servicios | 699.935 | 5.642.535 | 4.191.056 | 33.421.029 | 43.954.555 |
| Conservación Instalaciones Fijas | - | 31.418.292 | - | - | 31.418.292 |
| Contribuciones Sociales | 385.149 | 13.842.835 | 1.803.636 | 7.769.968 | 23.801.588 |
| Amort. Bienes de Uso | 133.400 | 14.551.251 | - | 4.658.543 | 19.343.194 |
| Gastos Girasol | - | 19.170.574 | - | - | 19.170.574 |
| Fletes | - | 14.517.998 | - | - | 14.517.998 |
| Gastos Arveja | - | 14.046.298 | - | - | 14.046.298 |
| Honorarios Directores Ejecutivos | - | - | - | 13.805.268 | 13.805.268 |
| Gastos Sorgo | | 12.524.677 | | | 12.524.677 |
| Pastoreos y Alimentación | 11.126.495 | - | - | - | 11.126.495 |
| Repuestos y Reparaciones | - | 9.351.825 | 47.750 | 466.837 | 9.866.412 |
| Combustibles, Lubricantes y Energía | - | 9.328.320 | 7.090 | - | 9.335.410 |
| Honorarios Directores | - | - | - | 6.032.435 | 6.032.435 |
| Gastos Bancarios | - | - | - | 4.247.117 | 4.247.117 |
| Honorarios Sindico | - | - | - | 1.985.191 | 1.985.191 |
| Insumos y Gtos Comercializacion | - | 1.552.437 | - | - | 1.552.437 |
| Gastos Varios de agricultura | | 663.988 | | | 663.988 |
| Seguros | - | 313.160 | - | - | 313.160 |
| TOTALES AL 31/03/2023 | 28.918.902 | 708.707.445 | 174.818.774 | 162.730.307 | 1.075.175.428 |

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 17/05/2023

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2023

LA VISTA CASAL S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 - Fo 78

JUAN E. CASAL

EMILIANO DI BONA Síndico CARLOS URANGA Presidente

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de AGRO-URANGA S.A.

En mi carácter de Síndico de Agro-Uranga S.A., en cumplimiento de las disposiciones del inc. 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, he examinado los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I) <u>Documentos objeto del informe</u>

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2023;
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023;
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023;
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023;
- e) Encabezamiento, notas 1 a 11 y anexos I a VII a los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

II) Responsabilidad del directorio en relación con los estados contables

El directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

III) Responsabilidad del Síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables detallados en el capítulo 1 se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I) incs. a) y e), he revisado la revisión del trabajo desarrollado por los auditores externos LA VISTA CASAL S.A., quienes emitieron su informe en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicho examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumpla los requerimientos de ética.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del Sindico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV) Dictamen

Sobre la base de mi revisión, con el alcance que expreso en el párrafo anterior, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Agro Uranga S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

V) <u>Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios</u>

Los estados contables mencionados el capítulo I, incs. a) y e) surgen de registros contables de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.

He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2023.

EMILIANO DI BONA

Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 240 Fº 82